

## ACTA Nº 110

### COMISION DELEGADA 18 DE MARZO DE 2026

En Madrid, siendo las 16:00 horas del día dieciocho de marzo de dos mil veintiséis, se celebra reunión de la Comisión Delegada de la Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido (FEDPC), desarrollándose la misma de forma asincrónica.

#### ASISTENTES

##### Presidente:

- D. Julián Rebollo Martínez

##### Representante Federación Andaluza:

- D. José María Montero Blázquez

##### Representante Federación Navarra:

- D. Aquilino Samanes Prat

##### Representante Club Fidas Deporte Inclusivo:

- D. Manuel González Núñez

##### Representante de los Deportistas:

- D. Álvaro Fernández Montes

##### Secretaria:

- Dña. Olga Recalde Dorronsoro

La reunión se celebra de manera asincrónica, conforme a lo previsto en los Estatutos federativos, mediante comunicación electrónica y emisión de voto a distancia.

Se deja constancia de la participación mediante la emisión de voto de los miembros de la Comisión Delegada convocados.

## Orden del Día:

1. Información sobre el proceso de tramitación del Reglamento Electoral.
2. Aprobación, si procede, del Reglamento Electoral de la Federación.
3. Designación de los miembros de la Junta Electoral.

### 1. Información sobre el proceso de tramitación del Reglamento Electoral

Se informa a los miembros de la Comisión Delegada del estado de tramitación del Reglamento Electoral, indicando que el proyecto fue publicado y remitido a los miembros de la Asamblea General, sin que se hayan presentado alegaciones en el plazo establecido, dándose por finalizada dicha fase del procedimiento.

### 2. Aprobación del Reglamento Electoral

Sometido a votación el proyecto de Reglamento Electoral, el resultado es el siguiente:

- Votos a favor: 5
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

En consecuencia, queda aprobado el Reglamento Electoral para su remisión al Consejo Superior de Deportes a los efectos de su aprobación definitiva.

### 3. Designación de los miembros de la Junta Electoral

Se somete a votación la propuesta de designación de los siguientes miembros de la Junta Electoral:

- D. Mariano Ruiz Ruiz
- D<sup>a</sup> Maite Nadal Charco
- D. Germán Alonso-Alegre Fernández de Valderrama

Resultado de la votación:

- Votos a favor: 5
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

En consecuencia, queda aprobada la designación de la Junta Electoral en los términos propuestos.

## INCIDENCIAS:

Se deja constancia de que el miembro de la Comisión Delegada, Javier de la Torre, abandonó el grupo de comunicación habilitado al efecto, sin haber manifestado previamente objeción alguna sobre el procedimiento de votación.

Tras solicitarle aclaración sobre dicho abandono, se le ofreció expresamente la posibilidad de ejercer su derecho de voto mediante correo electrónico dentro del plazo establecido.

En respuesta a dicha comunicación, manifestó su disconformidad con el uso de la herramienta de whatsapp para la emisión del voto, indicando expresamente: *“Considero que no es forma de proceder con la comisión delegada. Si por estatutos se puede proceder de esta forma, reconsideraré el volver al grupo.”* No recibíéndose voto por su parte en ninguno de los puntos del orden del día.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 16:30 horas del día indicado, extendiéndose la presente acta, que firman el Presidente en prueba de conformidad y la Secretaria, que certifica.

Vº Bº El Presidente,



Julián Rebollo Martínez

La Secretaria,



Olga Recalde Dorronsoro